

Plan de Desarrollo Económico y Social para el periodo 1964-1967. (Continuación.)

DESGLOSE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS

Sanidad y Asistencia Social

AÑO 1966

(En millones de pesetas)

CONCEPTOS	A REALIZAR POR EL ESTADO		A REALIZAR POR LOS ORGANISMOS AUTONOMOS		A realizar por las Corporaciones locales	Subvenciones con fines de inversión	TOTAL
	En curso de ejecución	Nuevas	En curso de ejecución	Nuevas			
SANIDAD Y ASISTENCIAL SOCIAL							
SANIDAD							
<i>Higiene infantil:</i>							
Adquisición de 12 equipos móviles anuales, 100 centros maternos de urgencia y 11 servicios hospitalarios infantiles, de 25 camas		64,20					64,20
<i>Lucha contra el cáncer:</i>							
Establecimiento de 700 camas en el Servicio de Oncología		160,00					160,00
<i>Higiene mental:</i>							
Instalación de 20 dispensarios		0,75					0,75
<i>Higiene rural:</i>							
Creación de 100 centros secundarios de Higiene Rural y asistencia de urgencia y modernización de otros		60,00					60,00
<i>Rehabilitación y recuperación de inválidos:</i>							
Creación de 4 centros, con 100 camas cada uno				30,00			30,00
<i>Enfermedades del tórax:</i>							
Transformación de un sanatorio piloto, un dispensario central y 4 consultorios comarcales		15,85					15,85
<i>Diputaciones:</i>							
Centros sanitarios varios					160,00		160,00
ASISTENCIA SOCIAL							
<i>Infancia y juventud:</i>							
Instalación de casas de observación y clasificación, con un total de 250 plazas: 4 establecimientos especiales para subnormales, con un total de 400 plazas, y guarderías infantiles, con un total de 10.000 plazas				59,05		104,00	163,05
Modernización y reforma de establecimientos de Auxilio Social						68,00	68,00
Modernización de los establecimientos de la Dirección General de Beneficencia ...		4,50					4,50
Especialización de los establecimientos del Tribunal Tutelar de Menores				25,50			25,50
<i>Vagos y maleantes:</i>							
Creación de un instituto de reeducación social y un hospital para alcohólicos y toxicómanos		60,00					60,00
<i>Asistencia social de la mujer:</i>							
Construcción de 10 hogares para mujeres jóvenes, de 100 plazas, y 4 centros maternos				83,75			83,75

CONCEPTOS	A REALIZAR POR EL ESTADO		A REALIZAR POR ORGANISMOS AUTONOMOS		A realizar por las Corporaciones locales	Subvenciones con fines de inversión	TOTAL
	En curso de ejecución	Nuevas	En curso de ejecución	Nuevas			
<i>Inválidos:</i>							
Construcción de 5 establecimientos para inválidos absolutos, de 200 plazas cada uno				45,00			45,00
<i>Ancianos:</i>							
Construcción de 10 residencias regionales, de 100 plazas, y 25 hogares, también de 100 plazas cada uno		54,00		40,50			94,50
<i>Servicios sociales:</i>							
Construcción de 100 centros sociales con guardería anexa, adquisición de 40 remolques vivienda y de 40 remolques clínica				27,50		5,15	32,65
<i>Diputaciones:</i>							
Centros asistenciales varios					70,00		70,00
TOTALES		419,30		311,30	250,00	177,15	1.157,75

DESGLOSE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS

Sanidad y Asistencia Social

AÑO 1967

(En millones de pesetas)

CONCEPTOS	A REALIZAR POR EL ESTADO		A REALIZAR POR LOS ORGANISMOS AUTONOMOS		A realizar por las Corporaciones locales	Subvenciones con fines de inversión	TOTAL
	En curso de ejecución	Nuevas	En curso de ejecución	Nuevas			
SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL							
SANIDAD							
<i>Higiene infantil:</i>							
Adquisición de 12 equipos móviles anuales, 100 centros maternos de urgencia y 11 servicios hospitalarios infantiles, de 25 camas		49,70					49,70
<i>Lucha contra el cáncer:</i>							
Establecimiento de 700 camas en el Servicio de Oncología		93,00					93,00
<i>Higiene mental:</i>							
Instalación de 20 dispensarios		0,75					0,75
<i>Higiene rural:</i>							
Creación de 100 centros secundarios de Higiene Rural y asistencia de urgencia y modernización de otros		50,00					50,00
<i>Rehabilitación y recuperación de inválidos:</i>							
Creación de 4 centros, con 100 camas cada uno				30,00			30,00
<i>Diputaciones:</i>							
Centros sanitarios varios					227,75		227,75

CONCEPTOS	A REALIZAR POR EL ESTADO		A REALIZAR POR LOS ORGANISMOS AUTONOMOS		A realizar por las Corporaciones locales	Subvenciones con fines de inversión	TOTAL
	En curso de ejecución	Nuevas	En curso de ejecución	Nuevas			
ASISTENCIA SOCIAL							
<i>Infancia y juventud:</i>							
Instalación de casas de observación y clasificación, con un total de 250 plazas; establecimientos especiales para subnormales, con un total de 400 plazas, y guarderías infantiles, con un total de 10.000 plazas, y nuevas guarderías de Centros Sociales				36,35		42,00	78,35
Modernización y reforma de establecimientos de Auxilio Social						29,00	29,00
Modernización de los establecimientos de la Dirección General de Beneficencia ...		3,00					3,00
Especialización de los establecimientos del Tribunal Tutelar de Menores				17,00			17,00
<i>Vagos y maleantes:</i>							
Creación de un instituto de reeducación social y un hospital para alcohólicos y toxicómanos		42,65					42,65
<i>Asistencia social de la mujer:</i>							
Construcción de 10 hogares para mujeres jóvenes, de 100 plazas, y 4 centros maternales				32,50			32,50
<i>Inválidos:</i>							
Construcción de 5 establecimientos para inválidos absolutos, de 200 plazas cada uno				42,50			42,50
<i>Ancianos:</i>							
Construcción de 10 residencias regionales, de 100 plazas, y 25 hogares, también de 100 plazas cada uno		27,00		48,60			75,60
<i>Servicios sociales:</i>							
Construcción de 100 centros con guardería anexa, adquisición de 40 remolques-vivienda y de 40 remolques-clínica				13,75		5,16	18,91
<i>Diputaciones:</i>							
Centros asistenciales varios					128,50		128,50
TOTALES		266,10		220,70	356,25	76,16	919,21

D) SERVICIOS DE INFORMACION

1. Dentro de las llamadas inversiones sociales revisten especial interés las que permiten un mejor funcionamiento de los servicios de información, en especial la televisión y la radio, ya que dan mayor cohesión a la vida nacional. Desde el punto de vista económico, la existencia de un mercado nacional transparente está íntimamente vinculada a las facilidades de los medios de difusión. En especial la demanda en los medios rurales de ciertos bienes de consumo ha crecido considerablemente gracias a la televisión.

2. En España, como en otros muchos países, el Estado tiene a su cargo la televisión y algunas cadenas de radio. En el Plan de Desarrollo se incluyen los programas de mejoras en los estudios de Televisión, la instalación de enlaces periféricos y de estaciones repetidoras y la adquisición de una unidad móvil de televisión.

En radiodifusión se incluye un programa de instalación de varios equipos móviles de radio, enlaces entre emisoras y una red de frecuencia modulada.

En relación con la industria cinematográfica, se introducirán mejoras en la Escuela de Cinematografía y para el noticiario NO-DO.

DESGLOSE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS

Servicios de Información

AÑO 1964

(En millones de pesetas)

CONCEPTOS	A REALIZAR POR EL ESTADO		A REALIZAR POR LOS ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTIDADES Y EMPRESAS PUBLICAS		A realizar por las Corporaciones locales	Subvenciones con fines de inversión	TOTAL
	En curso de ejecución	Nuevas	En curso de ejecución	Nuevas			
SERVICIOS DE INFORMACION							
TELEVISIÓN (*).							
Diversas obras de TV y construcción de estudios centrales	34,12						34,12
Materiales estudio central TV		14,62					14,62
Plan de enlaces periféricos y prolongación estaciones terminales		48,75					48,75
Instalación de repetidoras 50 W.		4,87					4,87
Adquisición de dos magnetoscopios móviles de reportajes TV		5,36					5,36
Adquisición de una unidad móvil		4,87					4,87
Duplicación emisora central TV		19,50					19,50
RADIODIFUSIÓN (*).							
Bastidores media prueba	2,91						2,91
Emisor radio 220/250 KW. Nordeste	14,62						14,62
Emisor radio 200/250 KW. Norte	14,62						14,62
Adquisición de una emisora de 100 KW. para monte Jaizquíbel		9,75					9,75
Traslado de la Emisora de monte Jaizquíbel a Oviedo		1,95					1,95
Adquisición de enlaces entre estudios y emisoras		7,31					7,31
Adquisición de equipos móviles para retransmisiones exteriores		2,92					2,92
Instalación de una red de frecuencia modulada		9,60					9,60
Adquisición de emisora para Majadahonda		9,75					9,75
CINEMATOGRAFÍA.							
Construcción de la Escuela Oficial de Cinematografía				16,57			16,57
Inversiones de los Organismos autónomos de Información (NO-DO, etc.)				16,68			16,68
TOTALES	66,27	139,25		33,25			238,77

(*) No quedan incluidos en el presente cuadro los conceptos presupuestarios 475.711 y 475.721, cuyos importes respectivos quedan condicionados a lo establecido en la Ley 161 de 23 de noviembre de 1961.

DESGLOSE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS

Servicios de Información

AÑO 1965

(En millones de pesetas)

CONCEPTOS	A REALIZAR POR EL ESTADO		A REALIZAR POR LOS ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTIDADES Y EMPRESAS PUBLICAS		A realizar por las Corporaciones locales	Subvenciones con fines de inversión	TOTAL
	En curso de ejecución	Nuevas	En curso de ejecución	Nuevas			
SERVICIOS DE INFORMACION							
TELEVISIÓN (*)							
Materiales para estudio central TV		15,00					15,00
Plan de enlaces periféricos y prolongación estaciones terminales		50,00					50,00
Instalación repetidores 50 W.		5,00					5,00
Duplicación emisora central TV		15,00					15,00
Adquisición emisora de zona TV		50,00					50,00
RADIODIFUSIÓN (*)							
Emisora radio 200/250 KW. Nordeste	11,51						11,51
Emisor radio 200/250 KW. Norte	13,51						13,51
Adquisición de una emisora de 100 KW. para monte Jaizquíbel		10,00					10,00
Adquisición de enlaces entre estudios y emisoras		2,50					2,50
Adquisición de dos equipos móviles para transmisiones exteriores		1,00					1,00
Instalación de una red de frecuencia modulada		9,85					9,85
CINEMATOGRAFÍA							
Construcción de la Escuela Oficial de Cinematografía				17,00			17,00
Inversiones de los organismos autónomos de información (NO-DO, etc.)				12,26			12,26
TOTALES	25,02	158,35		29,26			212,63

(*) No quedan incluidos en el presente cuadro los conceptos presupuestarios 475.711 y 475.721, cuyos importes respectivos quedan condicionados a lo establecido en la Ley 161, de 23 de noviembre de 1961.

AÑO 1966

(En millones de pesetas)

CONCEPTOS	A REALIZAR POR EL ESTADO		A REALIZAR POR LOS ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTIDADES Y EMPRESAS PUBLICAS		A realizar por las Corporaciones locales	Subvenciones con fines de inversión	TOTAL
	En curso de ejecución	Nuevas	En curso de ejecución	Nuevas			
SERVICIOS DE INFORMACION							
TELEVISIÓN							
Instalación repetidoras 50 W.		5,00					5,00
Instalación de una red de enlaces TV ...		25,00					25,00
RADIODIFUSIÓN							
Adquisición de enlaces entre estudios y emisoras		2,50					2,50
Adquisición de equipos móviles para retransmisiones exteriores		1,00					1,00
Inversión de los Organismos autónomos de información (NO-DO, etc.)				12,87			12,87
TOTALES		33,50		12,87			46,37

DESGLASE DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS

Servicios de Información

AÑO 1967

(En millones de pesetas)

CONCEPTOS	A REALIZAR POR EL ESTADO		A REALIZAR POR LOS ORGANISMOS AUTONOMOS Y ENTIDADES Y EMPRESAS PUBLICAS		A realizar por las Corporaciones locales	Subvenciones con fines de inversión	TOTAL
	En curso de ejecución	Nuevas	En curso de ejecución	Nuevas			
SERVICIOS DE INFORMACION							
TELEVISIÓN.							
Instalación de repetidores de 50 W.		5,00					5,00
Instalación de una red de enlaces TV ...		25,00					25,00
RADIODIFUSIÓN.							
Adquisición de enlaces entre estudios y emisoras		2,50					2,50
Adquisición de equipos móviles para retransmisiones exteriores		1,00					1,00
Inversiones de los organismos autónomos de Información (NO-DO, etc.)				13,51			13,51
TOTALES		33,50		13,51			47,01

E) AGRICULTURA Y TRANSFORMACION EN REGADIO

1. La agricultura constituye todavía la forma de vida de la mayor parte de los españoles (interés social), es la base de nuestras exportaciones (fuente de producción de divisas) y forma un mercado de consumo francamente pobre que lastra el desarrollo industrial de nuestro país (efectos indirectos sobre la industria). Hay que subrayar, por tanto, el interés de la acción en el campo, especialmente de las inversiones que busquen un doble efecto: *eleva la productividad* (obras de regadío y transformación del marco natural; concentración parcelaria; suministros de material, equipos, semillas; facilidades de comunicación) y *absorber el excedente de la mano de obra* (establecimiento de industrias que aprovechen el paro estacional y la mano de obra femenina disponible).

Para alcanzar estos objetivos —que permitirán aumentar la renta agraria *per capita*, atender las necesidades del mercado interior y la demanda exterior, elevar la productividad, conseguir la estabilidad de los productos agrícolas en los mercados y asegurar su mejor distribución— el campo reclama hondas transformaciones, a través de la capacitación humana, del progreso técnico y de la reestructuración de las explotaciones. Ello requiere, aparte de otras medidas, el auxilio de la inversión pública en el mayor grado posible.

Se precisa una más intensa capitalización en el sector agrario que permita la mejora de los recursos humanos y técnicos. Resulta necesario incrementar las transformaciones en regadíos, acelerar el ritmo de la concentración parcelaria, atender debidamente las necesidades de la repoblación forestal y realizar otras inversiones para el fomento de la productividad agrícola.

2. TRANSFORMACION EN REGADIO

Las inversiones de transformación en regadío son básicas para superar el principal factor limitativo de la

productividad agrícola. El suministro de agua en proporciones adecuadas a los suelos cultivables permite su mejor aprovechamiento, hace posible la producción de cosechas tempranas en las zonas de clima adecuado, con la consiguiente alta comercialización de los productos; elimina las fluctuaciones en los rendimientos, manteniendo la regularidad en los niveles de ingresos del agricultor; proporciona un trabajo fijo y continuado a la mano de obra, y mejora considerablemente las condiciones de vida en el campo al aumentar los ingresos globales de las familias por la colaboración de sus miembros en las faenas agrícolas y operaciones de transformación.

Por todo ello se ha juzgado conveniente impulsar la transformación en regadío hasta los límites que permitan las disponibilidades financieras y técnicas. Para lograr el máximo rendimiento se ha procurado racionalizar el programa de las inversiones correspondientes. Figuran en primer término las destinadas a terminar los proyectos en fase de ejecución, dando preferencia a aquellos en que la obra ya realizada es superior al 50 por 100. Se incluyen luego otras obras iniciadas, que ofrecen la mejor relación capital-producto, y de entre ellas, las que han de ejercer mayor influencia en el volumen de las exportaciones agrícolas. En resumen, se trata de concentrar el esfuerzo de la inversión y de acelerar la entrada en pleno rendimiento de las obras dentro del periodo del Plan.

De acuerdo con estos criterios, se ha seleccionado una serie de proyectos que permitirán, a lo largo de los cuatro años del Plan, la puesta en riego de 270.000 hectáreas nuevas y la mejora de otras 75.000, que a razón del coeficiente 0,4 de equivalencia por hectárea nueva hacen 30.000 hectáreas más.

Se han estudiado los proyectos en fase de ejecución y el orden de prioridad de aquellos en los que la inversión realizada no llega al 50 por 100.

(Continuará)